

Descripción del Servicio	Costo
Mantenimiento anual de la cuenta	Hasta \$375.00
Pershing Corestone (solo internacional)	Hasta \$250.00
Administración de Portafolios	Hasta 2% anualmente del valor de los activos
Transacciones	Costo
Renta Variable	Hasta 3% del monto por transacción (Mínimo \$75.00 por transacción)
Fondos Mutuos	Hasta 3% del monto por transacción (Mínimo \$75.00 por transacción)
Renta Fija	Hasta 3% del monto por transacción (Mínimo \$75.00 por transacción)
Inversiones Alternativas y Otros Instrumentos	Hasta 3% del monto de la transacción (Mínimo \$75.00 por transacción)
Productos Estructurados	Según la política del emisor
Private Equity	Hasta 5% del monto de la transacción (Mínimo \$75.00 por transacción)
Opciones	De \$1.25 a \$2.25 por contrato (Mínimo \$75.00 por transacción)
Futuros	Hasta \$25.50 por contrato +ITBMS (Mínimo \$75.00 por transacción)
Penny Stocks (acciones con valor menor a \$5.00)	Hasta 5% del monto por transacción (Mínimo \$0.035 por acción y Mínimo \$75.00 por transacción)
Otros cargos	Costo
Enmienda a transferencias	\$20.00 (Por transferencia)
Cargo por inactividad (Cobrado después de 6 meses)	\$150.00 Anual
Cargo por cuenta de inversión sin portafolio	\$200.00 Anual
Investigaciones	\$50.00
Carta de referencia bancaria	\$25.00
Cargo por pignoración/liberación	\$35.00
Certificación para auditores	\$25.00
Cargo por redención anticipada	\$10.00
Desmaterialización de valores	\$75.00
Rematerialización de valores	\$100.00
Cargo por suspensión de cheque	\$15.00
Cargo por retención de Estado de Cuenta	\$10.00
Recibo de títulos libre de pago	Sin Cargo
Traspaso de títulos libre pago	\$100.00 por título
Cierre de cuenta antes de 6 meses	\$200.00
Copia de estados de cuenta	\$5.00
Sobregiro No Autorizado	\$20.00 + Tasa de Sobregiro
Transferencias Enviadas	\$15.00 + Cargo de Coresponsal
Transferencias Recibidas	Sin Cargo
Investigación de transferencia	\$50.00

Metro Asset Management, S.A., es una entidad autorizada, regulada y supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, con licencia para operar como Casa de Valores, según Resolución CNV No. 187-05 del 08 de agosto del 2005 y miembro de la Bolsa Latinoamericana de Valores.

Se cobra ITBMS sobre toda comisión cobrada, cumpliendo con lo establecido en la Ley 8 del 15 de marzo de 2010.

Tarifas actualizadas y vigente desde 2023
Contacto: +507 204-9090

Firma del Cliente: _____

Nombre: _____

Fecha: _____